



Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática												
160	<p>“..... me proporcionara los resultados electorales 2013 de las pasadas elecciones locales a NIVEL CASILLA, así como el listado nominal A NIVEL CASILLA (número de ciudadanos por casilla) con el que fueron celebradas dichas elecciones.”</p>	<p>En atención a la solicitud de información presentada el trece de agosto del año en curso, a través del Sistema Infomex en la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y una vez que esta autoridad administrativa electoral cuenta con los resultados electorales por casilla del proceso 2013, mismos que se anexan al presente en un archivo en formato Excel; asimismo se le comunica que dicha información se encuentra disponible para su consulta en la página web del Instituto www.ieez.org.mx, en el apartado de Transparencia, Artículo 18 fracción IX, “Resultados Electorales” en la sección “Proceso Electoral 2013” donde se ubican los “Resultados de las dos elecciones por casilla”.</p>	Atendida 03/10/2013	Artículo 18 fracción IX LTAIPEZ												
161	<p>“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 2, 3, fracción XIV, 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 1, 2 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas solicito atentamente:</p> <p>1.- El número total de quejas que se presentaron durante el proceso electoral 2012-2013 por los diferentes procedimientos administrativos sancionadores incluido en el de fiscalización.</p> <p>2.- Quiénes fueron los promoventes y denunciados en dichas quejas.</p> <p>3.- ¿Cuál es el estado procesal en que se encuentran las mencionadas quejas?</p>	<p>Se hace de su conocimiento que la información respecto a la pregunta primera es la siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="940 982 1543 1266"> <thead> <tr> <th colspan="3">Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales 2013</th> </tr> <tr> <th>Especiales</th> <th>Ordinarios</th> <th>En materia de fiscalización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">35</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total 43</td> </tr> </tbody> </table> <p>Respecto a la segunda pregunta, se tiene que los promoventes de las diversas quejas presentadas en el proceso</p>	Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales 2013			Especiales	Ordinarios	En materia de fiscalización	35	8	0	Total 43			Atendida 11/10/2013	Artículo 18 fracción I LTAIPEZ
Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales 2013																
Especiales	Ordinarios	En materia de fiscalización														
35	8	0														
Total 43																





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática									
	<p>4.- En razón de lo anterior, de las quejas resueltas ¿Cuántas han sido declaradas como fundadas, infundadas y/o desechadas? ..."</p>	<p>electoral ordinario 2013, fueron ciudadanos y los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.</p> <p>Por su parte, los denunciados fueron los siguientes: precandidatos; candidatos; empresas encuestadoras; partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Verde Ecologista de México; Coalición "Alianza Rescatemos Zacatecas", y servidores públicos.</p> <p>En relación a la pregunta tercera, la información es la siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="909 911 1572 1222"> <thead> <tr> <th data-bbox="909 911 1178 1068">Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales</th> <th data-bbox="1182 911 1318 1068">Firmes</th> <th data-bbox="1323 911 1572 1068">Pendiente que se resuelva el medio de impugnación por la autoridad jurisdiccional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="909 1070 1178 1146">Especiales</td> <td data-bbox="1182 1070 1318 1146">34</td> <td data-bbox="1323 1070 1572 1146">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="909 1148 1178 1222">Ordinarios</td> <td data-bbox="1182 1148 1318 1222">8</td> <td data-bbox="1323 1148 1572 1222">0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Respecto a la cuarta pregunta, la información es la siguiente:</p>	Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales	Firmes	Pendiente que se resuelva el medio de impugnación por la autoridad jurisdiccional	Especiales	34	1	Ordinarios	8	0		
Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales	Firmes	Pendiente que se resuelva el medio de impugnación por la autoridad jurisdiccional											
Especiales	34	1											
Ordinarios	8	0											





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta				Observación	Temática
		Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales	Fundadas	Infundadas	Desechadas por no cumplir con los requisitos de procedibilidad		
		Especiales	7	3	25		
		Ordinarios	0	0	8		
		<p>Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento que las resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se encuentran disponibles para su consulta en la página web del Instituto: www.ieez.org.mx, en el apartado de Transparencia, Artículo 18 fracción I, "Resoluciones".</p>					
162	"Avances en la Implementación de la armonización contable"	<p>Se hace de su conocimiento que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ha implementado desde principios del ejercicio fiscal 2012 lo establecido en los manuales de contabilidad gubernamental.</p> <p>La reglamentación para la captura de Información Financiera se basa en el "Manual de Normas y Políticas de Gasto 2013", publicado en el mes de marzo de este mismo año. En la que se regulan el ejercicio del gasto público a través</p>				Atendida 16/10/2013	Artículo 18 fracción XV LTAIPEZ





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		<p>de las Leyes y Reglamentos, tanto Federales como Locales.</p> <p>En este Manual se encuentra detallado la forma de ejecutar el gasto con estricto apego a la clasificación administrativa, por objeto del gasto, funcional, tipo de gasto, con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Disposiciones emitidas por la CONAC y por la CACEZAC.</p> <p>Con el propósito de garantizar la programación, presupuestación, ejecución, registro de cada uno de los momentos contables del ejercicio presupuestal y la generación de información de conformidad con los criterios establecidos por la Ley de Contabilidad y los lineamientos emitidos por el CONAC y CACEZAC, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, cuenta con el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), proporcionado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas.</p> <p>Respecto a la puesta en marcha del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), esta Institución Electoral tiene actualizada y registrada su información contable-financiera.</p>		
163	<p>“ ...</p> <p>1. ¿Si su organismo cuenta con manuales de procesos y procedimientos?</p> <p>2. ¿Si para la organización de sus elecciones se conforman Consejos Distritales u oficinas Distritales y si estas son permanentes?</p> <p>“ ...”</p>	<p>Respecto a la pregunta primera, se le informa que en la página web del Instituto: www.ieez.org.mx, en Transparencia Artículo 11 fracción I “Marco Jurídico”, encontrará los apartados de Lineamientos, Manuales y Criterios, en los cuales se establecen los procedimientos o acciones específicas a desarrollar según la materia que corresponda.</p>	Atendida 16/10/2013	Artículo 11 fracción I LTAIPEZ





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		<p>En relación a la segunda pregunta, se hace de su conocimiento con base en lo previsto por los artículos 7 y 8 de la Ley Orgánica del Instituto electoral del Estado de Zacatecas, que el Instituto para ejercer sus funciones cuenta con órganos electorales como los Consejos Distritales y Consejos Municipales Electorales, que están en funciones únicamente durante el proceso electoral.</p>		
164	<p>“... información referente al gasto público anual del instituto electoral de su entidad federativa correspondiente a los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 desglosado en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto asignado para el instituto. • Prerrogativas a partidos políticos; financiamiento público ordinario y de campaña a partidos políticos...”. 	<p>Se hace de su conocimiento, que la información referente al presupuesto asignado a esta autoridad administrativa electoral está disponible para su consulta en la página web del Instituto: www.ieez.org.mx, en el apartado de Transparencia artículo 11 fracción XV “Presupuesto”.</p> <p>Respecto a las prerrogativas asignadas a los partidos políticos, éste se encuentra disponible para su consulta en la página web del Instituto en el apartado de Transparencia artículo 11 fracción XIV “Financiamiento a Partidos Políticos”.</p>	Atendida 11/10/2013	Artículo 11 fracciones XV y XIV LTAIPEZ
165	<p>“Quiero saber la cantidad de recursos económicos que gastó el Partido Acción Nacional en la última campaña para presidentes municipales”.</p>	<p>Se hace de su conocimiento con base en lo previsto por los artículos 27, 28 párrafo primero, fracciones V, VI, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; 75 numeral 1, fracción V y 78 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que la información solicitada, tiene el carácter de información reservada, por ser parte de un procedimiento de fiscalización previo a un proceso deliberativo y a la toma de una decisión administrativa por parte del Consejo General del Instituto</p>	Atendida 09/10/2013	Artículo 18 fracción XIV LTAIPEZ





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		<p>Electoral del Estado de Zacatecas.</p> <p>Además, se hace de su conocimiento que los partidos políticos de conformidad con los artículos 5 párrafo primero, fracción XXII inciso f), 19 párrafo primero, fracción VIII, X, y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, son sujetos obligados. En virtud de lo anterior, se le sugiere requerir directamente la información ante el Partido Acción Nacional que en el proceso electoral 2013 en la elección de los 58 Ayuntamientos del Estado, participó con el Partido de la Revolución Democrática en la Coalición "Alianza Rescatemos Zacatecas"</p>		
166	<p>"Total de visitas de medios de comunicación recibidas en el instituto en el año 2012 y lo que va del 2013".</p>	<p>Al respecto se le informa: las Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas son públicas, y en virtud a que en el año de 2012 se celebraron en total 25 Sesiones entre Ordinarias y Extraordinarias, con un promedio de asistencia de representantes de los medios de comunicación estimado en 5 personas, nos arroja una asistencia promedio de 125 visitas de medios de comunicación.</p> <p>Por lo que hace a 2013, del 4 de enero al 30 de septiembre, se ha convocado a los medios de comunicación a 72 Sesiones entre Especiales, Ordinarias y Extraordinarias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con un promedio de asistencia de 6 personas por sesión, nos arroja un promedio global de 432 representantes de los medios de comunicación.</p> <p>Adicionalmente, para la cobertura informativa el día</p>	<p>Atendida 21/10/2013</p>	<p>Artículo 18 fracción XV LTAIPEZ</p>





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		<p>de la Jornada Electoral 2013, fueron acreditadas 317 personas de 78 medios de comunicación (Prensa, Radio, Televisión e Internet).</p> <p>Promedio de visitas de representantes de medios de comunicación al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en 2012: 125.</p> <p>Promedio de visitas de representantes de medios de comunicación al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en 2013: 749.</p>		
167	<p>“En la actualidad ¿cuántos trabajadores son de categoría de base y cuántos son de confianza en el IEEZ?”</p>	<p>Al respecto, se hace de su conocimiento que el régimen laboral del personal al servicio de esta autoridad administrativa electoral, como órgano autónomo por mandato constitucional está regulado por el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que en su artículo 4 establece que el personal que labore en el Instituto corresponderá a una de las ramas siguientes: personal del Servicio Profesional; personal administrativo y personal eventual, y que el personal del Servicio Profesional y de la Rama Administrativa es considerado de confianza.</p> <p>Asimismo, se le informa que actualmente la plantilla del personal se integra con 86 personas de las cuales 13 son personal eventual que presta su servicio por contrato y 73 es personal administrativo de planta.</p> <p>Lo anterior, lo puede consultar en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo del</p>	<p>Atendida 16/10/2013</p>	<p>Artículo 11 fracción I LTAIPEZ</p>





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		<p>Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, disponible en la página web del Instituto: http://www.ieez.org.mx, en Transparencia Artículo 11 fracción I “Marco Jurídico”, en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.</p>		
168	<p>“¿Cuáles indicadores de gestión que midan la transparencia, el derecho de acceso a la información y protección de datos personales manejan?”.</p>	<p>Se hace de su conocimiento que las Políticas y Programas Generales 2013 del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, contiene los objetivos específicos concretos, apegados a un sistema de evaluación y seguimiento integral conformado por indicadores estratégicos de gestión, que contempla en su objetivo estratégico número 6 “Preservar los principios rectores de la materia”, particularmente la estrategia 9 cuyo objetivo es garantizar el acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión del Instituto, con los siguientes objetivos particulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Atención ciudadana; b) No. de solicitudes presentadas; c) Recabar y actualizar la información a publicarse de oficio en el portal de transparencia del Instituto; d) Elaborar estadísticas sobre los accesos y consultas al portal de transparencia del Instituto; e) Difundir la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión del Instituto; f) Capacitación en materia de transparencia; y g) Actualización del marco normativo interno en materia de transparencia, el derecho de acceso a la información y protección de datos personales. 	<p>Atendida 11/10/2013</p>	<p>Artículo 11 fracción XXV LTAIPEZ</p>





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		<p>Los indicadores de gestión que nos permiten medir e identificar los requerimientos de información de las personas, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los informes respecto de las solicitudes de información que se rinden mensualmente por la Unidad de Acceso a la Información Pública ante la Comisión para la Transparencia y el Acceso a la Información del Consejo General del Instituto electoral del Estado de Zacatecas; y b) Los informes trimestrales estadísticos sobre los accesos y consultas al portal de transparencia del Instituto. <p>Los informes tienen como base el uso de herramientas tecnológicas para la recepción de solicitudes y consulta de la información generada o en poder del Instituto, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El Sistema Infomex, con acceso directo desde el portal de transparencia del Instituto, a través del cual se reciben solicitudes electrónicas de información; b) Un correo electrónico institucional: transparencia@ieez.org.mx; a través del cual se reciben solicitudes electrónicas de información; c) Un apartado de Transparencia en la página del Instituto: www.ieez.org.mx, para la publicación de la información a la que está obligado el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; y d) La divulgación a través de trípticos relativos a: ¿Qué es el acceso a la información?, ¿Qué ofrece 		





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		<p>la Unidad de Acceso a la información Pública del IEEZ?, y ¿Cómo obtener la información pública? que se distribuyen en oficinas públicas, escuelas y público en general, así como la difusión de spots en radio y televisión.</p> <p>Información que está disponible para su consulta en la página web del Instituto: www.ieez.org.mx, en el Apartado de Transparencia, Artículo 11 fracción XXV en “Programa de actividades e Indicadores de Gestión”, apartado Políticas y Programas Generales 2013.</p>		
169	“... de existir nos envíe material del pasado Foro Nacional de Candidaturas Independientes ...”	<p>Al respecto, se hace de su conocimiento que anexo al presente encontrará el siguiente material:</p> <p>a) 5 CDs que contienen las conferencias impartidas en el foro, con los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes y experiencia internacional comparada; • Criterios emitidos por los órganos internacionales; • Modelos de candidaturas independientes; • Régimen fiscal; • Acceso a Financiamiento (público, privado); • Modelo de Fiscalización; • Experiencia Zacatecas; • Experiencia Quintana Roo; • Avances legislativos en las entidades 	Atendida 21/10/2013	Artículos 11 fracción I y 18 fracción XV LTAIPEZ





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		federativas; <ul style="list-style-type: none"> • Elementos que deben ajustarse en el Sistema Electoral Mexicano; • Requisitos de Acceso a la radio y televisión; • Condiciones de equidad; • Análisis Prospectivo; b) 1 CD que contiene el Marco Jurídico del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas 2013, en relación a las candidaturas independientes; c) Ejemplar del Cuadernillo ABC de la Candidata y el Candidato Independiente; y d) Ejemplar del Reglamento de Candidaturas Independientes del Estado de Zacatecas.		
170	"... Elección de 1995 para diputados locales de mayoría relativa (no se publican resultados) Elección de 1998 para gobernador de Zacatecas (sólo se publican resultados a nivel distrital) Elección 1998 para diputados locales de mayoría relativa (sólo se publican resultados a nivel distrital) Elección de 2001 para diputados locales de mayoría relativa (sólo se publican resultados a nivel distrital)	Se hace de su conocimiento que la información con la que cuenta esta autoridad administrativa electoral se anexa al presente en cuatro archivos en formato Excel, que contienen lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados electorales de la elección de diputados por casilla 1995; 2. Resultados electorales de la elección para gobernador y diputados por casilla 1998; y 3. Resultados electorales de la elección de diputados por casilla 2001. 	Atendida 18/10/2013	Artículo 18 fracción IX LTAIPEZ





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
	Solicitamos por este medio, sean tan amables de facilitarnos los datos a nivel casilla para las elecciones mencionadas, junto con la información que permita discernir el municipio en el que se localiza cada casilla ...”			
171	“... mecanismos (instrumentos) de participación ciudadana (plebiscito, referéndum, iniciativa popular, consejo consultivo, revocación de mandato, etc) se encuentran regulados en la entidad; así como los procesos realizados del 1 de enero al 30 de junio de 2013 referentes a el uso de estos mecanismos y sus respectivos resultados”.	<p>Al respecto, se hace de su conocimiento que la información con la que cuenta esta autoridad administrativa electoral, está disponible para su consulta en la página web del Instituto: www.ieez.org.mx, en el Portal de Transparencia, Artículo 11, fracción I en la sección “Marco Normativo”, donde encontrará la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas, así como, el Acuerdo del Consejo General ACG-IEEZ-011/IV/2012, disponible para su consulta en el Portal de Transparencia Artículo 11, fracción VIII de “Acuerdos” año 2012.</p> <p>Además, se le comunica que los sujetos obligados, deben entregar la información solicitada sin procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigaciones, salvo en los casos en los que por la naturaleza de la solicitud tenga que realizarse una versión pública, lo anterior, con base en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.</p>	Atendida 18/10/2013	Artículo 11 Fracción I LTAIPEZ
172	“... los cómputos oficiales de la elección local del año 2012. La información se solicita en formato Excel o texto plano...”.	Se hace de su conocimiento que el proceso electoral de 2012, fue organizado por el Instituto Federal Electoral, por lo que es éste el sujeto obligado para brindar la información solicitada, por lo tanto, se le sugiere solicite la información	Atendida 30/10/2013	O.S.O





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

Informe del trámite de solicitudes de información presentadas en la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2013

No. de folio	Información solicitada	Respuesta	Observación	Temática
		directamente ante esa autoridad administrativa electoral, al correo electrónico transparencia@ife.org.mx.		
173	"Cuál fue el año de nacimiento de los candidatos a alcaldes en el pasado proceso electoral, así como el género, desglosado por municipio. Indicar, los mismos datos para los candidatos a diputados desglosado por distrito electoral".	<p>Se hace de su conocimiento que de conformidad con lo previsto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, el año de nacimiento de las y los candidatos registrados, es un dato personal que trasciende a la privacidad e intimidad de los titulares, por lo tanto, se considera información confidencial.</p> <p>Respecto al género de los candidatos a alcaldes y diputados, la información está disponible para su consulta en la página web del Instituto: www.ieez.org.mx, en el Apartado de Transparencia Artículo 18 Fracción VII "Registro de Candidaturas".</p>	Atendida 30/10/2013	Artículos 11 fracción XXIV y 18 fracción VII LTAIPEZ
174	"Cuál fue el grado máximo de estudios acreditado por los candidatos a alcaldes y diputados en el pasado proceso electoral. Desglosar por nivel: ninguno, primaria (completa o incompleta), secundaria (completa o incompleta), educación media superior (completa o incompleta); en el caso de educación superior indicar, igualmente, si se trata de licenciatura completa o incompleta, maestría (completa e incompleta) y doctorado".	Se hace de su conocimiento que el grado de escolaridad de los candidatos es un elemento no previsto en los artículos 124 y 125 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, como requisito para el registro de candidaturas, por lo tanto, esta autoridad administrativa electoral no cuenta con esta información.	Atendida 30/10/2013	Artículo 11 fracción I LTAIPEZ
175	"... si en su estado se ha presentado alguna vez en su historia un proceso de plebiscito, referéndum o iniciativa popular. De ser así, nos interesa mucho saber cómo pudiéramos ampliar la información relativa al caso en cuestión. Nos interesa conocer los factores que complican el ejercicio de este tipo de figuras de democracia directa. ..."		Procesando	

